



CONGRESO NACIONAL DE DELEGADAS Y DELEGADOS

2023





SEGUNDO PANEL

El sentido de la escuela hoy: interrogantes y desafíos

Carolina Rubia

Profesora en Letras de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, actual Secretaria de Educación de SADOP Nación.

Buenas tardes, compañeros, compañeras. Pensaba cuando escuchábamos a **Daniel Di Bártolo**, pidiendo las disculpas del caso por haber alterado el orden del panel, un poco en algo que siempre me dice mi mamá que las cosas pasan por algo. Yo no termino nunca de estar tan convencida de eso, pero me parece que ahora aplica a este momento porque va como en dos sentidos: podemos terminarles de armar este diálogo que habíamos pensado en el panel, como decía **Marisa Díaz**, y a la vez que siga dialogando con lo que ya vivimos esta mañana y con lo que va a restar lo que queda de la jornada.

En primer lugar como parte del Secretariado me tomo un minuto para contarles que es maravilloso verlos a todos y a todas acá, desde acá arriba se ve un montón la cantidad de compañeros y compañeras que están acá. Nos ha tocado, a muchos y muchas, estar sentados ahí también y siempre se comparte con mucha alegría esa experiencia porque el propósito de esta experiencia y de juntarnos, como decía hoy **Marina Jaureguiberry**, es entrar en este contacto, en este intercambio, en la reflexión.

Lejos de una pretensión académica en estos paneles, ya lo decíamos cuando hicimos la presentación de los foros, cuando hicimos ese foro cero, lejos de esa posición renovamos constantemente la invitación a interpelarnos, a mirarnos, a analizar lo que hacemos y a compartir esos resultados, que en definitiva van a abonar al trabajo colectivo que significa ser parte de esta organización.

Decía **Marina Jaureguiberry** más temprano, en sus palabras de bienvenida, y hacía un **fuerte hincapié en esto de qué significaba o que deberíamos sentarnos en algún momento y detenernos a pensar en qué es esto de ser docente, ser delegado, ser delegada, ser militantes**. Es una una pregunta que la hemos puesto un juego desde hace rato en nuestra organización y que creo, como decía **Marisa Díaz**, hay que ir por ese camino. ¿Por qué hay que ir por ese camino? Porque si bien en estos momentos, me refiero a este contexto puntual de nuestro país, estamos discutiendo algunas cuestiones vinculadas con la educación, yo también creo que no se ha trabajado eso con

profundidad y que esta organización se ha puesto como un propósito importante retomar eso como una bandera y entrar en esa discusión con profundidad.

Y quiénes hoy estamos acá revestimos esa tarea, ¿no? La de ser docente, la de ser delegados y la de ser militantes. En este momento del panel lo que intentamos hacer es abrirnos a esa reflexión, porque a veces en la cotidianidad naturalizamos determinadas cosas, ¿no? Entonces está bueno mirar qué hacemos cada uno y cada una dentro de nuestras escuelas, ¿por qué? Porque nosotros tenemos esta condición y yo acá me tomé el atrevimiento, para que nos sirva el soporte, de tomar la definición de lo que es el delegado y delegada de nuestro manual.

SADOP en la escuela y la escuela en SADOP

Tenemos una posibilidad que es importantísima y que además no la podemos desaprovechar que es poder ser el SADOP en la escuela y la escuela en SADOP pero a la vez esa condición nos permite no abandonar la tarea dentro de la escuela. Quienes hoy están acá están todos los días con sus compañeros y compañeras dentro del aula o habitando otros espacios de la misma institución. Y a la vez siguen ejerciendo el rol de educadores y educadoras. Fijense que en esa definición eso está claro, y está en ese gran paraguas de nuestro modelo sindical.

Ahora bien, la pregunta es, un poco como decía Marisa Díaz, cuando estamos en el aula cómo podemos hacer conjugar o cuando estamos en este rol de educadores cómo podemos conjugar esta cuestión. Y acá me parece importante y central volver a algo que decíamos esta mañana: **no es que solamente nos paramos frente a un grupo de estudiantes y tiramos información o la transmitimos. Tenemos otro compromiso, y sobre todo tenemos ese compromiso porque nos concebimos como delegados, delegadas, como militantes.**

Yo creo, y esto es una cuestión absolutamente personal que se desliga de lo que hemos venido escuchando, que también tenemos que dejar de tenerle miedo a pensarnos en categoría política. Tenemos que dejar de tenerle miedo a pensarnos como sujetos políticos atravesados o rodeados por un anillo ideológico. Fijense ustedes, que eso está instalado en un imaginario colectivo y en una agenda en la que, apelando a esa teoría de la nostalgia, pensamos que lo mejor -o se intenta decir- que lo mejor es una educación neutral, que solamente transmita determinados conocimientos.

Justamente es lo que estamos planteando, que no debemos ir por ahí o que necesitamos en ese devenir de los días del cotidiano pensarnos de otra manera. Revisar esa práctica.

Porque además, **siendo delegados y delegadas, nuestros compañeros y compañeras tienen los ojos puestos en nosotros. No es sólo ir y cambiar la información de la cartelera sindical, por ejemplo. Pongo ejemplos muy cotidianos y muy comunes, ¿no? O pararse frente al empleador y defender una diferencia salarial, o afiliar otros compañeros que sí, son tareas importantísimas y centrales de nuestra función o de nuestro rol.** Sin embargo, lo otro también merece que lo miremos porque hay ahí un espacio en el que podemos conjugar. Nos debemos la responsabilidad de jugar esas dos cuestiones, esas dos condiciones. Por eso decía yo hoy esto de que por algo pasan las cosas. Fíjense que esta mañana retomamos lo de la [Ley de Educación Nacional](#), y cuando yo pensaba en esta presentación digo “bueno, vamos al paraguas normativo que contiene nuestra tarea, donde está el espíritu de nuestra tarea”. Y me quedé finalmente con este artículo, que es el que ustedes están viendo, que es el Artículo 3 porque la verdad es que ahí encuentro esta vinculación respecto de lo que estamos planteando.

Si decimos que la educación es esa prioridad, que lo que necesita o para lo que está hecha es para construir una sociedad justa, la soberanía, la identidad. Fíjense el peso de todos estos conceptos, ¿no? El ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos, las libertades y fortalecer el desarrollo de la Nación. ¿Qué estamos haciendo nosotros o qué podemos hacer para que ese artículo o el espíritu de esta Ley se materialice en lo concreto? En definitiva somos nosotros como educadores y educadoras quienes vamos a posibilitar que esto suceda. Entonces cuando después decimos o escuchamos decir a nuestros compañeros y compañeras “yo en política no me meto”, “política en el aula no”, o “le están bajando línea a los pibes”. Escuchamos todo eso, todo el tiempo, es moneda corriente, ahí es donde hay una disputa de sentido mirándonos en el espíritu de esta Ley, mirándonos en qué es o cuál es la importancia de nuestra tarea.

Dar pelea y dar discusión

Viene muy bien pensarnos en el marco de esta discusión de hoy, de esta realidad. Fíjense también que hay como un doble juego: por un lado, esto de que la educación es importantísima, digo, citando a quienes tenemos enfrente. Diciéndonos cómo hay que plantear la educación, los voucher, la mercantilización, los cursitos de pedagogía de los que hablaban algunos, como si la formación docente fuera una cosa de quince minutos. Y sin embargo, después tenemos en la construcción mediática, creo que hoy también lo decía **Héctor Daer** a eso, esta idea de que cualquiera puede hablar de nuestra tarea. **Cualquiera puede opinar sobre qué hacemos, cómo lo hacemos, si está bien, si está mal. Ahí hay una disputa de sentido importante: tenemos que ser capaces de construir ese capital simbólico, para dar la pelea y dar la discusión.**

Pero para llegar a dar esa pelea primero nos la tenemos que creer nosotros y nosotras, entender el valor de nuestra tarea. ¿Cómo vamos a lograr con nuestra tarea que eso que está en ese artículo sea realmente efectivo, que se logre, y que podamos ver que aportamos a esa construcción? Claro que después lo tenemos que mirar en la diaria, en lo más chiquito, miles de ejemplos puede haber respecto a esto en cosas más sencillas. Hoy lo escuchaba creo que era Daniel Di Bártolo en un momento de su exposición y nos pensaba en esto de por ejemplo cuando hay que armar un acto escolar. Díganme si no tenemos a veces el ojo del empleador o de los equipos de directivos controlando qué vamos a decir o cómo lo vamos a decir, a quién podemos ofender o no ofender, ¿no?

Digo esto en materia de relaciones de poder, de derechos humanos, en materia de ESI. Tenemos esa discusión nosotros dentro de nuestras escuelas como un terreno en el que disputamos pero también hacia afuera. Esas pequeñas prácticas son las que nos colocan en el lugar de dar la pelea y dar la discusión, pero mirándonos, siempre mirándonos.

En esto de lo de la tarea docente y lo cotidiano lo hablábamos más temprano con Marisa Díaz, y el hecho de ser delegados y delegadas, yo creo que más allá de esto de ponerlo en términos de doble representación, tenemos que poder lograr la síntesis de esa doble posibilidad porque ahí reside el valor de nuestra escuela. Hoy Marina Jaureguiberry nos dijo temprano “a veces es más fácil ser la escuela en SADOP que SADOP en la escuela”. Bueno, esa es una gran definición para pensar esto que hoy estoy proponiendo como una invitación a la reflexión.

En sintonía con esto de mirar nuestra práctica no perdamos de vista, incluso con esto de lo del artículo 3, que **en nuestro quehacer cotidiano y en cómo está pensado el modelo educativo estamos aportando a la construcción de un proyecto nacional y todos y todas los que estamos acá sabemos cuál es ese proyecto y qué es lo que queremos. Entonces no es menor a lo que lo que nosotros nos toca hacer, no es menor ni carece de valor como nos quieren hacer creer tanto en la agenda de ese otro con el que disputamos hoy sino también en los medios de comunicación. En absoluto es menor.**

Esta definición explica claramente la relación que hay entre el modelo y el proyecto nacional. Cuando empezó hablando **Daniel Di Bártolo** de cómo nos pensamos, esto de que estamos en el proceso de formación, que no es un proceso que vamos inaugurar con cohetes y con luces de colores, porque eso ya lo estamos haciendo, ya estamos en este proceso, estar en este Congreso es un proceso de formación, nuestra tarea, nuestras asambleas, nuestras reuniones, todo eso forma parte de ese proceso de formación; pensaba que me sirve mucho y quería compartir eso con ustedes el tomar como una

metáfora el título de este texto, de un texto de **Graciela Montes**, que se llama “La escuela como la gran ocasión”.

Apartándome de las cuestiones específicas del planteo de ese texto, me quedo con lo que plantea el título, porque a nosotros en tanto delegadas, delegados, docentes, militantes se nos presenta ese espacio que es importantísimo, chiquito en relación con el contexto nacional pero que no deja de ser muy valioso, como una oportunidad, como una posibilidad en la que podamos ir por el camino que nos planteaba Marisa Díaz de las certezas, de esas certezas que son plásticas, para pensar cómo aportamos, cuál es el valor de nuestra tarea, qué estamos construyendo, qué queremos de esa escuela, qué queremos de nuestro país, qué queremos para nuestros pibes, para nuestras pibas.

Esa es la coordenada, la brújula que nos tiene que llevar todos los días a mirarnos y analizar nuestra tarea. **¿Para qué? y ¿cómo? son dos preguntas que las quiero dejar así, porque seguramente hay una diversidad enorme de respuestas. Pero también estoy segura de que todos y todas estamos convencidos de que queremos una educación que sea transformadora, liberadora, que aporte en el sentido de la construcción de ciudadanos y ciudadanas con un espíritu crítico.**

Gracias.